

Los movimientos sociales y las paradojas de la democracia en Colombia	Título
Archila Neira, Mauricio - Autor/a	Autor(es)
En: Controversia no. 186 (junio 2006). Bogotá : CINEP, 2006	En:
Bogotá D.C	Lugar
Centro de investigación y educación popular (CINEP)	Editorial/Editor
2006	Fecha
	Colección
Globalización; Uribe Vélez, Álvaro ; Sociedad civil; Conflicto armado; Estado; Democracia; Protesta social; Movimientos sociales; Colombia;	Temas
Artículo	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/cinep/20100925121121/movimientossocialesControversia186.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



MOVIMIENTOS SOCIALES







LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LAS PARADOJAS DE LA DEMOCRACIA EN COLOMBIA*

POR MAURICIO ARCHILA NEIRA¹

Colombia es un país lleno de ambigüedades. Tiene una larga historia de democracia ininterrumpida (...) también, ha evitado el ciclo de bonanzas y bancarrotas que ha afligido a sus vecinos (...) Pero, Colombia, también tiene una tradición de violencia extrema.

Henry Kissinger.¹

* Artículo recibido en mayo de 2006.
Artículo aprobado en junio de 2006.

¹ Ph.D en Historia, Profesor Titular de la Universidad Nacional de Colombia e investigador asociado del Cinep (Centro de Investigación y Educación Popular).

² Citado por Eduardo Pizarro (2004, 205).

INTRODUCCIÓN³



Más que un país lleno de ambigüedades, Colombia exhibe muchas paradojas. No solo es el contraste –bastante generalizado en la opinión pública internacional– entre estabilidad política y macroeconómica con altas dosis de violencia, sino también –algo que poco llama la atención a analistas externos e internos– el papel activo de sus actores sociales en la construcción de democracia a pesar de las adversidades que enfrentan.⁴ El análisis de algunas de estas paradojas es el objeto de este artículo.

Antes de abordarlas haremos algunas precisiones conceptuales acogiendo la advertencia de Bernardo Sorj (2005) de mirar los conceptos no como categorías estáticas y definitivas, sino como definiciones provisionales que den cuenta de las realidades que pretenden abarcar. Luego abordaremos cuatro líneas de análisis sobre el caso colombiano referidas a la fortaleza diferenciada del Estado, el impacto complejo de la globalización, el carácter del conflicto armado y las nuevas tendencias en los movimientos sociales. Finalmente extraeremos unas conclusiones que resumen los elementos estudiados.



PRECISIONES CONCEPTUALES

Es evidente que detrás de categorías como Estado, sociedad civil, democracia y movimientos sociales hay un profundo debate académico y político que no podremos elaborar en su amplitud en estas páginas. Por eso nos limitaremos a presentar resumidamente cómo las entendemos de cara al contexto colombiano.

Definimos al **Estado** como una construcción histórica de larga duración que no solamente tiende a ejercer coerción por medio del uso legítimo de la

fuerza, sino que también propugna por alimentar consensos en torno a valores y normas de convivencia. Un primer elemento de esta definición es que el Estado realiza coerción pero también alienta la construcción de consensos, aspectos que difícilmente ha logrado consolidar en América Latina y en particular en Colombia, como se verá más adelante. Además el Estado no es sólo un conjunto de instituciones o un instrumento material, sino también constituye un agregado de formas y relaciones de poder que representan la vida social. En este sentido, para su estudio cuenta tanto el contenido como la forma.

A la **sociedad civil** se la puede caracterizar como un espacio que históricamente se va diferenciando del Estado, en el que convergen individuos y grupos que desarrollan distintos intereses y diversas formas de interacción que van desde la solidaridad y la cooperación hasta el antagonismo y el conflicto. Por tanto no hay que ver a la sociedad civil como un terreno pacificado o moralmente superior al estatal. El choque de intereses y la pluralidad le son consustanciales. Ahora bien, conflicto no quiere decir el aniquilamiento del antagonista, como muchas veces se entiende en Colombia. Además la sociedad civil no remite solo a grupos organizados, allí también se expresan los individuos en dinámicas complejas que entrecruzan la atomización con la colaboración. Por último, la sociedad civil no es el terreno exclusivo de lo privado, en contraposición a lo estatal, ella también construye esferas públicas.

Pero más allá de estas diferencias, se trata de conceptos relacionales. Si en la Europa moderna la sociedad civil sirvió de contrapeso al poder absolutista, y en ese sentido antecedió al Estado democrático; en América Latina, la mayoría de repúblicas formalmente democráticas precedieron de alguna forma a la sociedad civil, por lo que se habla de un subcontinente con Estados nacionales en construcción pero sin ciudadanos (Escalante, 1993).⁵ Independientemente de qué antecede a cuál, tanto el Estado como la sociedad civil se construyen mutuamente. La clave de su respectiva fortaleza está en que cada uno sea autónomo con relación al otro: el Estado para ejercer sus funciones sin presiones de

grupos de interés y la sociedad civil para que pueda actuar sin intromisión de institucionales estatales.⁶ Lo que antes se pudo ver como una suma negativa –más Estado implicaba menos sociedad civil o viceversa– es en realidad una suma positiva de mutua fortaleza (Darcy de Oliveira, 2005). Igualmente es injustificable, en la teoría y en la práctica, contraponer una esfera política a una social como si fueran entidades ontológicamente separadas, y menos si a la primera se le da un carácter exclusivamente público y a la segunda uno privado. Como hemos dicho, no solo la sociedad civil constituye esferas públicas no estatales, sino que el Estado no está exento de una lógica privatizante. En América Latina la generalización de la crisis de la política borra aún más las artificiales fronteras entre lo social y lo político, cosa que desarrollaremos al final de este escrito.

De **democracia** existen también muchas definiciones. Por ahora baste decir que a diferencia de los griegos, quienes la entendían como gobierno de las elites, los modernos comprenden la democracia como gobierno del pueblo.⁷ Para que gobierne el pueblo se necesita una igualdad ciudadana que en la tradición liberal significa la generalización de los derechos civiles y políticos y en la socialista la conquista de los derechos sociales (Marshall, 1992). El

proceso de gradual conquista de derechos en Europa a lo largo de los tres últimos siglos ha sido distinto del de América Latina: aquí primero se dio una ciudadanía política limitada y excluyente en medio de unos derechos civiles continuamente amenazados, mientras los sociales no solo han sido precarios sino que lo poco conquistado se está desmontando (Oxhorn, 2003). Si en la reciente ola de democracia en el subcontinente se han extendido los derechos políticos y civiles, el balance en cuanto a los sociales es crítico, como se verá luego.

Pero hoy la igualdad, incluso socio-económica, exige un complemento: el respeto por la pluralidad y las diferencias culturales. Sin ellas la búsqueda de igualdad deriva en artificiales homogenizaciones que impiden el reconocimiento del otro diferente. Por ello, lo que en uno y otro lado del Atlántico se reclama es una igualdad con respeto a la diferencia (Touraine, 1998). En consecuencia, el terreno de los derechos se amplía para incluir también los culturales, que abarcan los de género, étnicos, y otros de índole similar.⁸

Todo ello conduce a una concepción de la democracia como algo que no se ha logrado, una utopía que corresponde a la gente construir. En realidad, según Armando Bartra, no hay una sola de-

³ Artículo basado en la ponencia presentada en la Conferencia Internacional “Sociedad civil y democracia en América Latina: crisis y reinención de la política”, Sao Paulo, mayo de 2006, organizada por el Instituto Fernando Henrique Cardoso y el Centro Edelstein de Pesquisas Sociais. Agradezco la colaboración de Emperatriz Becerra y Martha Cecilia García para la elaboración de las cifras sobre luchas sociales. Los comentarios críticos de Fernán González e Ingrid Bolívar fueron tenidos en cuenta para la elaboración final del artículo.

⁴ Este tema no es solo un vacío de analistas como el ex Secretario de Estado norteamericano sino de estudiosos colombianos como Eduardo Pizarro, quien a pesar del título de su reciente libro “Una democracia asediada”, no le presta mayor atención. Por el contrario, éste ha sido el foco de investigación nuestra, especialmente desde la perspectiva de los movimientos sociales (Archila y otros, 2002 y Archila, 2003).

⁵ Aquí es preciso reconocer que, si bien la categoría sociedad civil se remonta a los orígenes de la modernidad occidental, fue con la explosión democrática en la Europa del Este y en América Latina que se volvió “protagonista” de los eventos políticos de los últimos decenios y, por ende, se convirtió en una categoría central en los análisis de las ciencias sociales.

⁶ Otro asunto es la soberanía nacional, hoy puesta en duda por la creciente globalización (Hardt y Negri, 2004). Sin duda la autonomía de los Estados nacionales ha disminuido pero no ha desaparecido, pues en el orden internacional ellos todavía cumplen funciones de control territorial y de resolución de los conflictos internos.

⁷ Sin remontarse a los griegos José Nun (2002) contrapone la perspectiva de Schumpeter –gobierno de los políticos– a la de T. H. Marshall –gobierno del pueblo–.

⁸ En términos procedimentales se suele distinguir entre democracia representativa y participativa. Para nosotros se trata de los dos lados de una misma moneda, pues la representación sin participación pierde sentido y la participación debe dar paso en algún momento a la representación. Sin embargo, el balance en la práctica no es fácil de conseguir. Hoy además hay nuevas representaciones más allá de la tradicional esfera política, como ampliaremos al final de este escrito. Un caso excepcional que escapa del análisis de estas páginas son las ONG en las que, como bien lo apunta Sorj, hay vocería sin representación o auto-delegación (2005).

mocracia, “hay democracias en tránsito, procesos de democratización” (Bartra, 2005, 329). Incluso en países como los nuestros, con democracia formales de vieja data, la tarea será “democratizar la democracia”, según feliz expresión de Boaventura de Sousa Santos.⁹ La crisis de la tradicional idea de democracia “desde arriba” es respondida “desde abajo” con una democratización de la política.

Aquí es donde aparecen los **movimientos sociales**. Sin ellos muchos de los elementos en tensión aquí señalados no tienen concreción real. Pero ¿qué son movimientos sociales? Para nosotros son una expresión organizada de la sociedad civil sin que la agoten, pues en ella también están, entre otros, los grupos económicos, las asociaciones religiosas y los individuos. Por movimientos sociales entendemos aquellas acciones sociales colectivas permanentes que se oponen a exclusiones, desigualdades e injusticias, que tienden a ser propositivos y se presentan en contextos socio espaciales y temporales específicos. Ya que en otros escritos hemos ampliado esta definición, (Archila, 2003, 74-75) no nos detendremos en ella.¹⁰ Como veremos al final de este artículo los movimientos sociales cada vez más encarnan los múltiples derechos que la nueva ciudadanía reclama, lo que se sintetiza en la consigna del derecho a tener derechos (Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998). Ello no significa que necesariamente los movimientos sociales tienen que ser transformadores radicales de la sociedad, sino que, como dice Manuel Castells (1997), ellos simplemente muestran los conflictos de la sociedad. En ese sentido, él afirma, no son ni buenos ni malos, no son ni reformistas ni revolucionarios, sino que expresan los conflictos existentes en una sociedad concreta.

Las relaciones entre movimientos sociales y Estado en América Latina han oscilado entre el antagonismo y la subordinación. El primer polo del péndulo –el antagonismo– ha sido alimentado por una vieja enemistad, ligada con la tradición jacobina y sobre todo marxista, que enfrenta radicalmente la incipiente sociedad civil a los Estados nacionales en construcción. En el otro polo del péndulo cabría la subordinación total de la sociedad civil,

cuando no su aniquilación, como pretendieron los autoritarismos de uno u otro signo político en el subcontinente. Entre esos extremos aparece la necesidad de una autonomía por parte de los actores sociales que no significa plegarse al Estado pero tampoco retirarse del escenario de conflicto social por un antagonismo intransigente. Esto implica asumir las reglas de juego de la democracia, pero yendo más lejos, incluso apostarle a “democratizar la democracia” o a construir otra democracia posible (Bartra, 2005). Por tanto concebimos a los movimientos sociales como parte de la arena pública y del debate político, elementos que son cada vez más evidentes en América Latina.

Hechas estas precisiones conceptuales abordemos las cuatro líneas de análisis del paradójico caso colombiano, en las que encontraremos sorpresivamente que si bien hay particularidades históricas y coyunturales, existen también elementos comunes con otras sociedades latinoamericanas.



¿COLAPSO O FORTALEZA SELECTIVA DEL ESTADO?

En el caso colombiano se ha hablado mucho que hay un Estado débil, ausente, fragmentado, e incluso en colapso. Todas estas hipótesis tienen algo de validez, pero limitada tanto en la teoría como en la práctica. La debilidad del Estado parece ser un rasgo común a América Latina no solo en la preservación de su soberanía territorial –en lo que Colombia no ha sido excepción por la traumática pérdida de Panamá (1903) y los conflictos limítrofes con sus vecinos, especialmente con Perú (1932-1934)– sino por la precariedad de su unidad nacional y de la inclusión ciudadana. Pero, en todo caso, se trata de una debilidad relativa y diferenciada de nación en nación. Igualmente hablar de ausencia estatal es insuficiente, al menos para el caso colombiano, puesto que, si bien, en algunos territorios no se sien-

te su presencia, en otras áreas, especialmente urbanas, es abrumadora. Con razón se podría preguntar qué significa la “presencia” estatal, pues ella no se reduce, como veíamos en las precisiones conceptuales, a la materialidad de instituciones como las fuerzas armadas. Presencia del Estado es también contar con vías de comunicación, escuelas, hospitales, instituciones de concertación y negociación. E incluso, como señala Ingrid Bolívar (Archila et al., 2006, cap. 6), el Estado se hace presente “ideológicamente” allí donde se le echa de menos. De la misma forma hablar de fragmentación del Estado implica suponer que en alguna oportunidad estuvo cohesionado y eso difícilmente ha ocurrido en la vida republicana, al menos de Colombia. Por último, la hipótesis del colapso del Estado fue aventurada por el analista norteamericano Paul Oquist para explicar la Violencia colombiana de los años cincuenta (Oquist, 1978). Recientemente Eduardo Pizarro la ha revivido para los años noventa con el fin de explicar el desborde y la degradación del conflicto armado en Colombia (Pizarro, 2004). Nuevamente habrá que decir que el “derrumbe” o “colapso” del Estado colombiano, así sea parcial, implica no solo una mirada exclusiva a su expresión material, sino que supone que en algún momento estuvo plenamente constituido, tema controvertible para nuestro caso.

Nosotros preferimos –siguiendo a autores como Fernán González (González et al., 2002)– hablar de la presencia diferenciada y desigual del Estado, o si se quiere de su fortaleza selectiva: en unas partes del territorio nacional ejerce dominio en forma directa, en otras lo hace indirectamente negociando

con los caudillos políticos regionales y en otras no ejerce real control. Lo que se ve espacialmente también se puede observar temporal y sectorialmente: en algunos momentos y para ciertas áreas el Estado interviene con el fin de garantizar la estabilidad macroeconómica o política protegiendo ciertos intereses particulares, mientras en otros entrega la resolución de tensiones y conflictos en manos de las fuerzas del mercado dejando al garete otras actividades económicas.¹¹ Es claro que los rasgos de fortaleza selectiva del Estado colombiano se refuerzan por los periodos de violencia, pero ella no los genera, tienen orígenes históricos que resumiremos a continuación.

En Colombia, como en muchas naciones latinoamericanas, a la caída del imperio español irrumpen múltiples poderes locales y regionales que se disputan el control de la naciente república. Los partidos políticos Liberal y Conservador, surgidos a mediados del siglo XIX –y que paradójicamente todavía conservan vigencia–,¹² obraron como federaciones de caudillos regionales. Las múltiples guerras civiles del siglo XIX definieron identidades cuasi-culturales más que programáticas. El mecanismo de relación entre el Estado controlado por uno u otro partido tradicional, y en muchas ocasiones por alianzas bipartidistas, fue el clientelismo. Por lo tanto el Estado colombiano ha sido controlado por redes partidistas o, en tiempos más recientes, por los grupos empresariales. Ellos tienen una incidencia en el manejo del Estado por su gran capacidad de presión tanto directa como indirectamente por medio de los partidos tradicionales y porque sus cuadros alimentan el sector oficial continuamente. En

⁹ Citado por Bartra (2005, 327). La democracia como utopía ha sido planteada en el ámbito político colombiano por el ex magistrado Carlos Gaviria, candidato presidencial del Polo Democrático Alternativo (*El Espectador*, 23-29 de abril de 2006, 14-A).

¹⁰ Baste recordar que los movimientos sociales se diferencian de la protesta –el tema de nuestra investigación empírica–, pues ésta es un hecho más puntual; además no necesariamente ella conforma movimientos sociales y no todo movimiento social se expresa protestando. Asimismo para Tarrow (1997), no todo lo que se mueve es movimiento social.

¹¹ Esto se puede constatar a principios de los años noventa cuando, con la apertura neoliberal, se descuidó la producción agraria mientras se protegió, a veces con excesivo celo, las actividades financieras (Misas, 2002).

¹² Aunque ya en declive, como se vio en las últimas elecciones parlamentarias de marzo de 2006 en donde sacaron cerca del 35% de la votación –17% y 18% respectivamente–, cuando hasta hace años eran mayoría absoluta. Sobre este punto volveremos más adelante.

pocas palabras, nuestro Estado es un poder público altamente privatizado. Tal es el meollo de su debilidad histórica, o mejor de su fortaleza selectiva, pues en esa lógica privatizante el Estado debe intervenir mucho en materias de orden público, pero poco en asuntos económicos y sociales. Esto es lo que algunos autores han designado como modelo “liberal” de desarrollo y de manejo de la cosa pública (Pecaut, 1987 y Corredor, 1992). No es extraño que, en esas condiciones, el Estado colombiano sobresalga en el concierto latinoamericano como poco interventor y que cuente con precarias instituciones de bienestar.¹³

Un rasgo más de esta lógica privatizante del Estado en Colombia es su relativo descuido de lo social.¹⁴ Por éste entendemos la ausencia de reformas estructurales que beneficien a las mayorías y, sobre todo, la precaria institucionalización de los conflictos sociales. Ampliemos brevemente lo enunciado. En la segunda mitad del siglo XX Colombia, como muchos países de la región, se embarcó en una reforma agraria orquestada desde Estados Unidos por medio de la Alianza para el Progreso. Sus alcances fueron limitados, pues no contó con continuidad. Si a finales de los años sesenta se buscó incluso presionar desde abajo la dicha reforma, el siguiente gobierno la desmontó.¹⁵ Algo parecido ocurrió con las reformas universitarias y fiscales, por no hablar de la inexistente reforma urbana.¹⁶

Si nos atenemos a las cifras del componente social en los gastos estatales, tendremos que concluir que hubo una atención fluctuante a asuntos como educación, salud y vivienda, pero que el criterio de distribución de esos recursos fue clientelista o cuando más asistencialista, por lo que no llegó a la población necesitada que no estaba inscrita en las redes partidistas.¹⁷ Más grave aún, desde mediados de los años noventa el componente de gastos militares ha aumentado —lo que para autores como Pizarro (2004) es un signo del fortalecimiento estratégico del Estado—, lo mismo que el de deuda pública, especialmente externa, con la consiguiente disminución del gasto social.¹⁸ Las consecuencias de esta precaria inversión social se han hecho sentir

inmediatamente en el preocupante aumento de los indicadores de pobreza, desempleo y en el deterioro de la distribución del ingreso.¹⁹ Lo que coloca a la Colombia de principios del siglo XXI como uno de los países más inequitativos del orbe.

Si esto es preocupante, hay algo que es generalmente ignorado por no ser tan visible como las dramáticas cifras aportadas. Se trata de la propensión histórica de las elites colombianas a no institucionalizar los conflictos sociales o a institucionalizarlos precariamente. Ello es un rasgo más del temor a incorporar al pueblo en el juego democrático. Aquí puede contar que en Colombia no ha habido populismos en el poder que, con lo discutibles que fueron para América Latina, produjeron una forma de incorporación del pueblo a la nación (Palacios, 2001).²⁰ La débil institucionalización de conflictos es grave porque limita la posibilidad de expresión de los sectores subalternos, pilar fundamental en la construcción de la democracia. Claro que si hablamos de fortaleza diferenciada del Estado, igualmente deberíamos señalar que hay procesos de inclusión selectiva y que no siempre hay exclusión de los subalternos, aunque ella predomine históricamente. Con todo, como veremos al final de esta ponencia, estos sectores no son pasivos y luchan, a veces a empujones, por revertir esta dinámica de inclusión-exclusión.

Los partidos tradicionales, salvo algunas coyunturas breves, no han buscado mediar entre los sectores subalternos y el Estado.

Los han intentado utilizar con fines guerreros o cuando más electorales, pero no propiciaron su incorporación a la nación. Intentos de quebrar esta tradición histórica han sido la cierta movilidad social de los ejércitos independentistas, la agitación política de mediados del siglo XIX, la República Liberal y el gaitanismo de la primera mitad del siglo XX y contados esfuerzos gubernamentales en la segunda mitad del mismo siglo. Por ende, la imagen estatal que aparece ante los colombianos es la desidia y el abandono, y cuando estos tratan de formular reclamos se manifiesta con un rostro represivo. Por lo común, los gobiernos de turno, acompaña-

dos por los grandes medios de comunicación, condenaron las protestas populares por considerarlas desproporcionadas en sus fines o medios, cuando no las asimilaron a otra expresión de la subversión armada. Era la lógica de la guerra fría, que paradójicamente todavía tiene ecos en el país aún después de tres lustros de caído el muro de Berlín. Obviamente que este discurso tiene ahora otras connotaciones en el marco de la lucha internacional contra las drogas y el terrorismo, como veremos a continuación. La resultante de esta condena oficial de la acción subalterna, con tibia excepciones oficiales, es que casi nunca se percibió como legítimo el reclamo desde abajo y en consecuencia se penalizó a los protestatarios con el uso de mecanismos de excepción, que terminaron siendo la regla. Por ello el Estado no solo desestimula la organización de los subalternos –la creación de estas instancias no le corresponde, pero no debería obstaculizarla–, sino que cuando ellos la consiguen busca dividirlos o incluso ilegalizarlos como ocurrió en los años sesenta con el sindicalismo y los estudiantes y en los setenta con los

campesinos e indígenas (Archila, 2003).

Pero más grave es que la legislación orientada a institucionalizar los conflictos se pone en entredicho por el mismo Estado, cuando no se la desconoce abiertamente. El que uno de los motivos de mayor protesta sea el “incumplimiento” de leyes y acuerdos por parte del Estado expresa la gravedad de lo señalado. Incluso en el sector más institucionalizado, como es el sindical, se avanza en la desregularización de la contratación laboral y en el debilitamiento de sus organizaciones gremiales y de los medios de negociación legalmente reconocidos.²¹ De esta manera el Estado pierde la posibilidad de regular la convivencia y los conflictos entre los colombianos, dando pauta a lo que un analista francés llamó la “informalización” no solo de la economía sino del conjunto de las relaciones sociales (Pecaut, 1989).

Es cierto que durante la segunda mitad del siglo XX hubo modificaciones en Colombia que redundaron en un mejor funcionamiento democrático. Así, por ejemplo, la exclusión política de fuerzas distintas

¹³ Los esposos Collier hablan de una tardía incorporación de la clase obrera en Colombia, la cual, además en comparación con otros países de América Latina, es precaria. (Collier y Collier, 1991)

¹⁴ Punto que hemos ilustrado históricamente en nuestro estudio sobre Colombia en la segunda mitad del siglo XX (Archila, 2003, cap. 6).

¹⁵ Desde 1961, año de la promulgación de la reforma agraria, solo el 11% de las familias de los sin tierra se han beneficiado de ella. Los campesinos hoy poseen solo el 5% de la tierra apta para cultivos mientras los narcotraficantes y paramilitares controlan el 50%, pues éstos se han apoderado de cerca de 4'800,000 hectáreas entre 1995 y 2003 (Contraloría General de la República, 2005).

¹⁶ Luis Alberto Restrepo afirma que en materias de guerra y paz también se manifiesta esta falta de continuidad en “políticas de Estado” (Restrepo, 2006).

¹⁷ Según estadísticas oficiales, la proporción del gasto social sobre el total de gasto público pasó de 16% en 1950 al 40% en 1970 para disminuir a 32% en 1996 (Archila, 2003, 350).

¹⁸ Para 2004, mientras el gasto social escasamente llega al 12% del PIB, el servicio de la deuda sube 16% y el gasto militar pasa a 4%, cuando históricamente promediaba el 2% (Libardo Sarmiento, 2004, 92).

¹⁹ De acuerdo con el analista Eduardo Sarmiento para 2002 el coeficiente Gini –que mide la distribución del ingreso– era de 0,60 y el de pobreza marcaba 0,66, cifras muy por encima de los promedios históricos para el país (Sarmiento, 2005, 5). El primero osciló entre 0,57 y 0,58 en los años sesenta y setenta, mientras el de pobreza alcanzó a bajar a 0,49 en 1990 (Archila, 2003, 352-354). La tasa de desempleo que promediaba el 10% en los años 90 llegó a superar el 20% a comienzos de este siglo, para disminuir luego a 13% en 2004 (Libardo Sarmiento, 2004, 91). Por supuesto parte de la disminución de estas cifras responde al cambio en las categorías de análisis estadístico que promueve el gobierno de Uribe Vélez. Al respecto véase la reflexión de Jorge Iván González (2005).

²⁰ El populismo agenciado por Jorge E. Gaitán se vio frustrado por su asesinato en 1948, lo que provocó la rebelión popular conocida como “El Bogotazo”. Lo más cercano a un populismo en el poder fue el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla en los años 50, quien asumió crecientemente un programa populista a medida que regresa a la política por medio de la Alianza Nacional Popular (Anapo).

²¹ Según estudios de la Escuela Nacional Sindical (ENS), si la tasa de sindicalización en 2002 solo llega al 5,11% de la PEA –no sobra recordar que en los años setenta llegó a estar cercana al 15%–, la cobertura de la contratación colectiva es escasamente del 1,17% (ENS, 2005, 126). Es decir, los mecanismos legales de negociación son prácticamente marginales en el mundo del trabajo colombiano.

al régimen bipartidista del Frente Nacional (1958-1974) fue modificada parcialmente con su lento desmonte y especialmente con la descentralización y la elección popular de alcaldes de finales de los años ochenta. Estos logros democráticos fueron ratificados por la Constitución de 1991 que propició, tal vez sin proponérselo, un debilitamiento de los partidos tradicionales al arrebatarles la repartición burocrática de cargos locales y regionales y el manejo de los “auxilios parlamentarios”.²² Además la nueva Carta alberga una tensión entre la consagración del Estado Social de Derecho y el aliento al neoliberalismo –reflejo de las dos tradiciones que compitieron en su seno, la liberal y la social-demócrata–. De esta forma, mientras se consagran la diversidad cultural, los mecanismos de participación popular y la vigencia de los derechos humanos en sentido integral, no solo civiles y políticos sino sociales y culturales, simultáneamente se alienta la disminución del aparato estatal, la autonomía de la banca estatal y el impulso a las privatizaciones. La Constitución tampoco fue el esperado pacto de paz, pues aunque se desmovilizaron algunos grupos guerrilleros, los que quedaron en armas coparon el espacio abandonado y nuevos actores como el narcotráfico y los paramilitares irrumpieron con fuerza, elementos que analizaremos luego. De esta forma, los gobiernos de los años noventa oscilaron entre la apertura neoliberal y atender a lo social, de una parte; y entre la guerra y la paz, de otra. La resultante es no solo la pérdida de credibilidad en el marco institucional sino el aliento a una salida guerrera del conflicto armado. Todo ello es muy propicio para que una propuesta autoritaria gane aceptación pública como sucedió en 2002 con el candidato disidente liberal Álvaro Uribe Vélez.

Durante los cuatro años de su primer gobierno se puede hablar del fortalecimiento de la capacidad

estratégica de las fuerzas armadas, tendencia que nunca estuvo ausente en los gobernantes anteriores, incluso los que impulsaban los diálogos con la guerrilla. En realidad, desde los primeros acuerdos con la insurgencia en los años ochenta, siempre se mantuvo la decisión de fortalecer las fuerzas armadas con diálogos de paz.²³ El relativo fortalecimiento militar, luego de los “desastres” operativos de mediados de los noventa, se ha traducido incluso en mayor presencia de la fuerza pública en el territorio nacional,²⁴ pero difícilmente esto significa una mayor y mejor “presencia” integral del Estado.

El descuido de lo social ha seguido y la desinstitutionalización se agrava con la intervención personal y mesiánica de Uribe Vélez, saltándose los canales regulares, incluidos sus ministros y las autoridades locales y regionales elegidas popularmente. Para lograr los fines que se propone no le tiembla la mano para cuestionar el ordenamiento jurídico –de hecho altos funcionarios del gobierno han propuesto desmontar aspectos progresivos de la Constitución del 91 como la tutela y se derogó la prohibición de re-elección–. Hoy el Presidente está obteniendo lo que por muchos años buscó la oposición: debilitar a los partidos tradicionales, de por sí ya

en crisis desde la Constitución de 1991. No solo es la primera vez que una disidencia liberal logra el poder, sino que está empeñado en crear una nueva derecha sobre las cenizas de los partidos tradicionales.²⁵ Ello ha obligado al sector social-demócrata del Partido Liberal a aclarar su posición ideológica, acercándose a la izquierda. No ocurre lo mismo con el Partido Conservador que, salvo algunas personalidades, está por ahora a la sombra de la buena estrella del Presidente. Para nosotros, esta polarización, que analizaremos al final de este escrito, es algo novedoso pero discutible, especialmente por las dosis que encierra de anti-política, la cual puede ser funcional al autoritarismo del Presidente –fenómeno en el que Colombia no es única en el con-

*El momento es
propicio para que
una respuesta
autoritaria gane
aceptación
pública.*

cierto de América Latina—. El gran respaldo electoral que Uribe Vélez recibió en el proceso electoral de 2006 propone otra paradoja para la democracia colombiana: las mayorías parecen preferir la seguridad y el orden a costa de cierta libertad y de mayor equidad. Su propuesta de Estado Comunitario sintetiza tanto la “mano dura” en el manejo del orden público y su idea —retomada del gobierno de Rafael Reyes— de menos política y más administración, como el “relativo” descuido de lo social condensado en mayor apertura neoliberal combinada con una difusa autogestión comunitaria. Difícilmente este “fortalecimiento” del Ejecutivo vía un autoritarismo que debilita otras instituciones oficiales y los partidos políticos, es el camino para consolidar el Estado en sus múltiples funciones y menos para conseguir la anhelada democracia.

Con el fin de entender la debilidad relativa o, mejor, el fortalecimiento selectivo del Estado colombiano y las dificultades en la construcción de la democracia conviene mirar otras dimensiones relacionadas con los procesos de globalización y el conflicto armado que padece el país.



LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Los procesos de globalización son complejos y no necesariamente todos tienen consecuencias ne-

gativas para sociedades como la colombiana. Además, estas consecuencias no son todas imputables a la forma de mundialización de la economía capitalista. Si bien la imposición del dogma neoliberal ha tenido efectos nefastos para la economía colombiana en general y para el bienestar de los sectores subalternos en particular, también es cierto que en los últimos tiempos se han fortalecido mecanismos transnacionales que la gente ha aprovechado para atenuar esos efectos negativos.

La apertura económica a los mercados internacionales, que se había manifestado desde antes en el modelo gradualista de desarrollo colombiano, tomó un carácter avasallador en los años noventa. En realidad lo que ocurrió en esos años fue una apertura “hacia adentro” que permitió el ingreso desbocado de importaciones, especialmente de bienes de consumo no durables y de lujo, con lo que se vio afectada no solo la producción industrial sino especialmente la del campo (Misas, 2002). Como es previsible, estas nefastas tendencias se podrían agudizar con la acelerada firma del TLC con Estados Unidos y el ingreso colombiano al Alca.

Si bien la agenda neoliberal ha caído mundialmente en descrédito en los últimos años, dista de estar en retirada. El desmonte de lo poco de Estado de Bienestar que tenía Colombia y el furor de las privatizaciones en aras de una supuesta eficiencia del mercado, lejos de disminuir han aumentado en los últimos años como lo muestran las recientes li-

²² Otorgados por Carlos Lleras en la reforma de 1968 como compensación por la consagración del presidencialismo en el ordenamiento del gasto público.

²³ En esto hay una curiosa, o paradójica coincidencia del Estado con la mayor guerrilla, las Farc, la cual desde sus orígenes proclamó la “combinación de todas las formas de lucha” y, aunque ahora parecen abandonarla, durante las conversaciones con Andrés Pastrana acordaron “negociar en medio de la guerra” (Valencia, 2002).

²⁴ Eduardo Pizarro indica un crecimiento del Ejército Nacional, que contaba en 2004 con 191.000 integrantes y de la Policía Nacional, con 97.000 miembros (Pizarro, 2004, 306-7). León Valencia, por su parte, calcula que para 2001 había 128.000 soldados (Valencia, 2002, 177). Hallar cifras fidedignas del personal de las fuerzas armadas es difícil. Nosotros encontramos referencias que hablaban de 96.000 soldados y 80.000 policías a principios de los años noventa (Archila, 2003, 341), lo que sugeriría un crecimiento sustancial en el Ejército y menor en la Policía. Poco se dice de las otras fuerzas como la Marina y la Aviación, que posiblemente estén agregadas al Ejército en los datos de Pizarro. Lo que es más significativo y confiable es su señalamiento sobre la mayor presencia de la Policía en el territorio nacional: ahora en el 95% de los municipios cuando en 2002 tenía una cobertura del 85% (Pizarro, 2004, 304).

²⁵ Es lo que algunos autores han designado como un “bonapartismo autoritario” con grandes dosis mediáticas (Sánchez, 2005).

quidaciones o ventas de empresas estatales de comunicación y bancarias, así como la división de la empresa petrolera, dejándole al Estado la parte menos rentable. Pero más de fondo está el descuido, cuando no el franco abandono, de la función social del Estado que ya denunciábamos. La propuesta neoliberal apunta a que el Estado solo se preocupe de lo social por la vía de la focalización del gasto a los más pobres –los mismos que crea el neoliberalismo– y por medio de subsidios a la demanda. Así, áreas cruciales de intervención como la salud y la educación se han visto profundamente afectadas. La crisis de la educación pública en todos los niveles, especialmente en el universitario, y el cierre de hospitales es una manifestación de este fenómeno. Pero también en el frente laboral el neoliberalismo ha atacado la estabilidad y la calidad del empleo anulando muchas de las conquistas de los trabajadores en materias de ingresos, prestaciones y pensiones, estabilidad laboral, capacitación técnica y bienestar en general.²⁶ De esta manera, la agenda neoliberal incorporada con desigual entusiasmo por los gobiernos colombianos desde 1990,²⁷ ha afianzado la fortaleza selectiva del Estado colombiano.

La apertura neoliberal y en particular la firma del TLC a comienzos de 2006 –que está pendiente de la aprobación de los respectivos congresos– en la que Colombia deja de lado a socios temporales como Ecuador y Perú, refuerza el unilateralismo con que los dos últimos gobiernos vienen manejando los asuntos internacionales. Y no se trata de cualquier unilateralismo; es una política internacional orientada hacia –por no decir al servicio de– los Estados Unidos que también se manifiesta en la agenda contra las drogas y la lucha contra el terrorismo, ambas a la zaga de los dictados de Washington. Aunque se tocan las puertas de la Comunidad Europea y de países como Japón y la China, lo que cuenta en las decisiones oficiales de Colombia es una nueva versión del “respice polum” –mirar a la “estrella polar”, metáfora del presidente Marco Fidel Suárez en los años diez del siglo pasado, que significaba volver los ojos a Estados Unidos– (Pizarro, 2004).

Aunque el contexto mundial no favorece una actitud muy independiente, Colombia ha gastado el poco margen de maniobra en un acercamiento unilateral a la potencia del norte en aras de algunas prebendas comerciales. El crecimiento del cultivo de la coca y de la comercialización de la cocaína, desplazando en importancia a Bolivia y Perú, hace que el país sea el centro de atención de las políticas mundiales antidrogas.²⁸ Pero nuestras elites asienten y colaboran activamente para que ello ocurra. Así el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), superó con creces el aislamiento a que había sido sometido su antecesor y propuso el Plan Colombia que se adornó de propósitos sociales para esconder su real intención de guerra contra el narcotráfico y su supuesta aliada, la guerrilla. Los gobiernos Clinton y Bush no solo acogieron la propuesta sino que la han apoyado con vigor, convirtiendo a Colombia en su mejor aliado en la región, elemento que muchos de sus vecinos resienten. Después del 11 de septiembre de 2001, Pastrana primero y luego, y en forma más decidida, Uribe Vélez adherieron a la campaña norteamericana contra el terrorismo, buscando solidaridades en el enfrentamiento interno contra las guerrillas a las que igualmente tacharon de terroristas. Por eso, al contrario de lo que ocurrió en casi toda América Latina, Uribe Vélez no dudó en respaldar a Bush en la aventurada guerra contra Irak.²⁹ De esta forma el Estado colombiano debilita aún más su precaria soberanía; y lo hace no solo por presión externa sino por iniciativa propia. Esto nos deja bastante aislados en el concierto latinoamericano, como se traduce hoy en la amenaza de Venezuela –nuestro segundo socio comercial– de retirarse de la ya debilitada Comunidad de países Andinos (CAN), a la que Colombia no prestó mucha atención por tornar sus ojos a la “estrella polar”.

Si bien la globalización manifiesta estos rasgos negativos para la fortaleza del Estado colombiano y el bienestar de su población, ya decíamos que no toda ella es condenable. Con más frecuencia, movimientos sociales de carácter local, nacional e incluso mundial utilizan diversos mecanismos globales para resistir a los embates del neoliberalismo. Tal es

el caso de la universalización de los derechos humanos en el amplio sentido de la palabra y la creación de instituciones trasnacionales que velan por su protección como la Corte Penal Internacional. En el terreno social, por ejemplo, han sido importantes las disposiciones emitidas por la OIT sobre protección laboral o las que obligan a los Estados firmantes –y Colombia lo hizo a comienzos de los 90– a consultar a las comunidades afectadas por megaproyectos de desarrollo o por la extracción de recursos naturales.

Aunque en Colombia no hay altos indicadores de protestas contra aspectos de la globalización neoliberal, este tipo de acción no ha estado ausente y tiende a aumentar con fenómenos como el Plan Colombia, la guerra en Irak y las negociaciones del TLC y del Alca. Además, en forma creciente, las luchas locales se proyectan globalmente, contando con importantes muestras de solidaridad internacional, como ocurrió en las movilizaciones indígenas por preservar su territorio de una explotación petrolera, los U'wa, o de la construcción de una represa hidroeléctrica, los Emberá-Katío (Santos y García, 2004). Igualmente, en forma impensable hace unos decenios, campesinos y medianos empresarios cafeteros, arroceros y panaleros, conectados con redes mundiales, reclaman soberanía alimentaria y un comercio justo mientras reciben solidaridad de sindicatos, estudiantes, feministas, ambientalistas y otros nuevos actores sociales. Incluso no faltan los

colombianos que en otras partes del mundo se hayan sumado a las protestas contra la globalización neoliberal, o hayan juntado fuerzas con ciudadanos de los países en los que residen para denunciar a nuestros gobiernos de turno. Esto ilustra también una cierta desterritorialización de las protestas por multitudes que ya no responden a exclusivas identidades nacionales (Hardt y Negri, 2004).



CONFLICTO ARMADO ¿CALLEJÓN SIN SALIDA?

Si el impacto de la globalización es generalizado al orbe, así tenga rasgos complejos en cada nación, el actual conflicto armado parece ser una característica del caso colombiano que hoy escasamente comparte con algunas naciones africanas y de Europa del Este. Pero no todo es excepcional en nuestra violencia como muestra la historia latinoamericana.

Ya veíamos que Colombia, al igual que muchas nacientes repúblicas iberoamericanas, tuvo dificultades en conseguir la unidad nacional, la que finalmente se logró por la combinación de dominio directo del Estado con uno indirecto y negociado con los poderes regionales que durante mucho tiem-

²⁶ Estos aspectos fueron impulsados por César Gaviria (1990-1994) y se condensaron en las Leyes 50 de 1990, de reforma laboral, y 100 de 1993, de seguridad social. Actualmente cursa en el Congreso un proyecto de ley para rebajar el salario mínimo lo que afectaría el conjunto de los salarios y la capacidad de consumo de la población.

²⁷ Ernesto Samper (1994-1998) quiso ponerle “corazón” a la apertura, pero las acusaciones de vinculación con el narcotráfico produjeron una crisis de legitimidad que lo hizo orientar el gasto social a objetivos más pragmáticos para salvarse de una condena en el parlamento, e igualmente debilitó los lazos con la comunidad internacional, especialmente con EE. UU., nación que no sólo lo “descertificó” en la lucha contra las drogas ilícitas sino que le negó la visa.

²⁸ Nuevamente las cifras pueden ser engañosas, pero algo indican. Aunque los datos proporcionados por agencias norteamericanas muestran una disminución del área cultivada entre 1999 y 2004 (Rojas, 2006, 67), por recientes informes de prensa, los ajustes en la medición hecha por dichas agencias muestran un incremento para 2005. En todo caso Colombia desplaza a Bolivia y Perú doblando su producción de coca (ibíd., 68). La disminución en áreas cultivadas no significa debilitamiento en los ingresos por narcotráfico que llegaban al 3,8% del PIB en 1998 (Pizarro, 2004, 190). Hoy Colombia parece producir el 74% de la base de coca en el mundo (Rojas, 2006, 44).

²⁹ Aunque en los últimos decenios hubo momentos de más actividad multilateral, e incluso de cercanía con el resto de Latinoamérica, un antecedente de esta actitud unilateralista fue el apoyo que el gobierno de Julio C. Turbay (1978-1982) dio a Inglaterra en su reconquista de las Islas Malvinas.

po se confederaron en los partidos tradicionales Conservador y Liberal. En dicho contexto se dieron las confrontaciones interpartidistas del siglo XIX e incluso la Violencia de mediados del siglo XX. Tan pronto se apagaba el conflicto bipartidista en el marco de un nuevo régimen de coalición del Frente Nacional surgieron, al igual que en otros países de América Latina, las guerrillas revolucionarias alimentadas por el triunfo cubano. Así aparecieron las prosoviéticas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) de rasgos castristas y un poco después el maoísta Ejército Popular de Liberación (EPL). En su momento adujeron la desigualdad social y la exclusión política como motivos de su rebelión. Después de una primera oleada de lucha armada en los años sesenta –que envolvió prácticamente a toda la izquierda colombiana y que tuvo momentos fulgurantes como cuando el sacerdote Camilo Torres ingresó al ELN para caer en combate a los pocos meses–, estas guerrillas cayeron en reflujo del que revivieron en una segunda oleada revolucionaria alimentada por el ejemplo de las guerrillas centroamericanas. En esos años un nuevo grupo armado de proyecciones más urbanas, el Movimiento 19 de abril (M-19), tuvo gran protagonismo. Hasta ahí el conflicto colombiano tenía rasgos parecidos a lo ocurrido en otras partes de América Latina y era relativamente simple: insurgencia contra Estado.

En los años ochenta las cosas se complicaron porque no solo las drogas ilícitas se convirtieron en el combustible del escalonamiento armado sino porque aparecieron nuevos actores como los paramilitares, quienes fueron a veces fomentados por el resentimiento de las comunidades rurales ante los desmanes de la guerrilla, pero también en otras ocasiones fueron creados por sectores de la fuerza pública en el marco de una estrategia contrainsurgente (Romero, 2003). Su vinculación cada vez más estrecha con las mafias del narcotráfico hace que hoy sea difícil distinguirlos.

Por su parte, la guerrilla que había logrado una cierta unidad formal a finales de los años ochenta por medio de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (Cgsb), se polarizó al comienzo del siguiente

decenio. Grupos como el M-19, el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores), el movimiento indígena Quintín Lame y la mayoría del EPL se desmovilizaron e ingresaron a la institucionalidad participando en la Asamblea Constitucional que dio origen a la nueva Carta en 1991. Los grupos que no se reinsertaron a principios de los noventa,³⁰ se expandieron desdoblado frentes y salieron de su nicho original selvático para incursionar en áreas de mayor riqueza, incluidas las de narcocultivos. A pesar de la creciente participación de la guerrilla, especialmente de las Farc, en la cadena del narcotráfico, éste sigue siendo un medio y no un fin de su accionar, aunque sin duda esta participación trae consecuencias en su misma ideología y en la moral de sus miembros (Pizarro, 2004 y Valencia, 2002).

Desde el lado institucional las cosas no son mejores. La respuesta del Estado a la violencia política ha sido errática, de corto plazo, por lo común ha sido con fines electorales y no ha contado con mayor continuidad entre los sucesivos gobiernos (Restrepo, 2006, 323-328). Algunos logros como los diálogos de los ochenta o las desmovilizaciones de comienzos de los noventa no han estado exentos del baño de sangre que sigue envolviendo a la nación y, en todo caso, no han logrado silenciar los fusiles.

Los factores descritos hacen que la confrontación armada en Colombia se prolongue más allá de lo que ocurrió en Centroamérica y en Perú, las experiencias más cercanas, y, sobre todo, que al involucrar crecientemente a la población civil se degrade hasta convertirse en una de las peores crisis humanitarias que hoy contempla el mundo.³¹

Entender el conflicto armado colombiano es un verdadero rompecabezas. Y lo es porque no se trata de un mero ejercicio académico. Cada interpretación implica caracterizar a los actores y al conflicto mismo, lo que tiene evidentes connotaciones políticas. La violencia se puede condenar éticamente, como lo ha hecho la mayoría de los colombianos incluida la izquierda democrática, pero otra cosa es negarse a entenderla. Por ello coincidimos con muchos autores, quienes –en contra de la opinión del actual gobierno de Uribe Vélez– reivindican el

carácter político del conflicto, así el componente del narcotráfico y las acciones terroristas oscurecen cada vez más ese carácter (González et al., 2002, Valencia, 2002 y Pizarro, 2004). En ese sentido el conflicto colombiano se enmarca en dinámicas históricas y estructurales, aunque con particularidades en cada coyuntura. Así ante la débil presencia estatal en regiones de frontera, la guerrilla primero y luego los paramilitares, se convirtieron en reguladores de los conflictos y en creadores de ordenes para-estatales. Es lo que María Teresa Uribe llama también soberanías en disputa (Uribe, 1997). Claro que si esto funciona en ámbitos locales, en los planos regional y nacional predomina la lógica de control territorial y la consolidación de “corredores” para el abastecimiento de armas y pertrechos y la salida de la droga a los mercados internacionales (González et al., 2002).³²

El carácter político del conflicto no quiere decir que responda simplemente a “causas” como la desigualdad o la precariedad democrática, según reclama la insurgencia.³³ Incluso modificaciones progresistas para la democracia, lejos de disminuir la

confrontación armada, la retroalimentan. Tal es el caso de la descentralización, que siendo un logro democrático –pues favorece la mayor participación de los sectores subalternos–, en Colombia termina estimulando a los actores armados por el manejo que pueden hacer de los presupuestos locales y regionales. Esto es lo que se conoce como “clientelismo armado” (Peñate, 1997). A su vez, la descentralización favorece un mayor protagonismo de las elites regionales y locales, quienes por temor a verse desplazadas por nuevas fuerzas políticas construyen alianzas con actores armados ilegales, debilitando aún más el Estado (Romero, 2003). Por ello consideramos que el carácter político del conflicto colombiano reside más en la compleja relación entre Estado y sociedad civil, es decir, en la comprensión del orden social y del papel que allí cumple el Estado, que estrictamente en “causas” como la pobreza o la limitación de la democracia.

Para entender mejor la complejidad de nuestra confrontación armada resta considerar el aspecto geopolítico. Aunque el colombiano es un conflicto interno, siempre ha tenido connotaciones globales.

El carácter político del conflicto no quiere decir que responda simplemente a “causas” como la desigualdad o la precariedad democrática.

³⁰ Un sector del ELN se desmovilizó en 1994 como Corriente de Renovación Socialista (CRS).

³¹ A comienzos de los años noventa Colombia llegó a tener la segunda tasa de homicidios del mundo, después de El Salvador: 78 por 100.000 habitantes en 1991 (Archila, 2003, 237). Aunque ha bajado –en 2002 llegó a 66– sigue siendo muy alta en términos comparativos. La violencia política sería responsable entre el 15 y el 20% de estos crímenes (Pizarro, 2004, 54). Algunas cifras adicionales ilustran la magnitud de nuestra crisis humanitaria: entre agosto de 2002 y diciembre de 2004 se denunciaron 414 casos de desaparición forzada, 3.127 ejecuciones extrajudiciales, 491 torturados y 1.437 amenazas de muerte. En cuanto a violaciones del DIH en solo 2004 se reportaron 2.218 infracciones graves a civiles muertos, heridos, torturados y amenazados, mientras se reportaron 895 combates con 1.906 combatientes heridos o muertos (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Cceeu, 2005, 145-146). La cifra de desplazados internos se calcula en 3'000.000, algo menos del 10% de la población total del país.

³² Este no es el espacio para profundizar en las dinámicas del conflicto armado colombiano. Baste anotar, siguiendo a los autores citados, que hay marcadas diferencias entre la insurgencia y los paramilitares en términos del control espacial –más concentrados en los casos urbanos los segundos y retirados a las áreas rurales la primera– y formas organizativas –más federados los segundos, más centralizada la primera, especialmente las Farc–.

³³ Pizarro llega a decir que, en contravía de lo reclamado por la guerrilla, el conflicto armado ha aumentado la inequidad de la sociedad colombiana (Pizarro, 2004, 252-253). Claro que este señalamiento es un tanto simple, pues la insurgencia puede argumentar que ella busca la toma del poder para transformar la sociedad y no meras reformas en el marco del capitalismo.

En el pasado fue más la lógica de la guerra fría que una efectiva participación de potencias extranjeras en nuestra confrontación. Esto explica, en parte, porque continúa vivo incluso después de la caída del muro de Berlín. Por supuesto, la dimensión global tiene hoy rasgos que acotan, pero no determinan totalmente nuestro conflicto. La guerra contra el terrorismo después del 11 de septiembre 2001 pone un nuevo contexto al conflicto colombiano. Ya veíamos como los últimos presidentes acogen sin grandes reservas la agenda antiterrorista norteamericana. De alguna manera ello les sirve para catalogar a los actores armados ilegales como terroristas, desvirtuando a su favor el carácter político de nuestro conflicto.

De esta forma, la superposición de lógicas (locales, regionales, nacionales y aun globales), la multiplicidad de actores y las erráticas respuestas oficiales hacen del conflicto armado colombiano un verdadero galimatías en el que la población civil, especialmente en los campos, es la más afectada.³⁴ Así se constata en sus efectos tanto físicos –asesinatos, detenciones arbitrarias, desplazamientos y exilio de dirigentes y activistas sociales y políticos–³⁵ como en el debilitamiento de las organizaciones sociales hasta doblegarlas o desaparecerlas, especialmente en las zonas de choque armado más agudo, para no hablar del genocidio contra organizaciones políticas como la Unión Patriótica.³⁶

Ante este escalofriante panorama, los sectores subalternos en Colombia no son pasivos y si bien no pueden dar respuestas masivas y contundentes, precisamente por la capacidad de coerción de los diversos grupos armados, sí levantan valientemente su voz de protesta, denuncian crecientemente los intentos de instrumentalización guerrera y proponen salidas al conflicto armado.³⁷ En forma menos frecuente, pero más notoria, diversas comunidades rurales, especialmente los indígenas del Cauca, han promovido heroicos actos de “resistencia civil” contra la insurgencia, los paramilitares y los desbordes de la fuerza pública (Peñaranda, 2006, 554-559).³⁸ Otras han promovido “comunidades de paz” con el fin de alejar de sus regiones, así sea temporalmente,

a los actores armados (García et al., 2005). Estos esfuerzos, como en general los desplegados por la sociedad civil en pos de la paz, no han podido cambiar el rumbo de la guerra en Colombia. Sin ser expertos en el tema, nos atrevemos a postular que la salida del conflicto depende especialmente de que las partes –Estado y actores armados ilegales– reconozcan la necesidad de negociar, cosa que parece estar distante en el caso colombiano.³⁹ Por supuesto el fortalecimiento de un actor político que presione la salida política sería un paso fundamental (Valencia, 2002), pero esto no es un hecho consumado en Colombia porque la sociedad civil está dividida hoy en torno a la paz o la guerra, fruto del cambio en la dinámica del conflicto armado.

El Estado, después de veinte años de combinar diálogos de paz con fortalecimiento del aparato militar, en 2002 invirtió los términos de su propuesta. En ello influyó el fracaso de las negociaciones con las Farc en el contexto internacional de la campaña antiterrorista después del 11 de septiembre de 2001. En efecto, Andrés Pastrana, en forma improvisada y con ribetes electorales, le apostó a un proceso de paz sobre la base de crear confianza en la contraparte, sin sacrificar el rearme de las fuerzas armadas. De esta forma a las Farc se les concedió en enero de 1999 una zona desmilitarizada, llamada de distensión, con un área de 42.000 km² –tan grande como Suiza, aunque poco poblada–. La insurgencia, por su parte, llegó a la mesa de negociación envalentonada por los triunfos militares conseguidos a partir de 1996, lo que a su vez fue resultado de su decisión de privilegiar la acción militar sobre la política y de nuevos elementos tácticos (Valencia, 2002). Ninguna de las partes estaba convencida de que la negociación era la única salida; más bien los diálogos eran un paréntesis en la guerra, no el principio de su fin. Así no lo percibió la sociedad civil, que sí estaba convencida de la gran oportunidad política que representaban las negociaciones en la zona de distensión. Por eso acudió a las audiencias públicas y participó en las interminables discusiones programáticas.⁴⁰ Pero el proceso no podía llegar a ningún término porque negociar en medio del

conflicto era dejarlo continuar en su propia dinámica. Así se hizo evidente el 20 de febrero de 2002 cuando Pastrana declaró rotas las conversaciones con las Farc.

Con el ELN, la otra fuerza insurgente activa, no hubo diálogos en ese momento porque su accionar militar era menos notorio y porque ella misma le apostó a conversar más con la sociedad civil que con el Estado. Con todo, hubo intentos de crear otra zona desmilitarizada con esta guerrilla, aunque mucho más acotada que con las Farc. Pero los pobladores del Magdalena Medio se opusieron, en parte presionados por los paramilitares quienes sentían que con ello perdían territorios conquistados a sangre y fuego (Archila et al., 2006).

El resultado de estos fracasos en los diálogos con la insurgencia es un viraje de la opinión pública hacia el discurso de Álvaro Uribe Vélez, quien desde hace años ha sido un acérrimo enemigo de cualquier negociación con la guerrilla para privilegiar la salida militar. Así llega al poder en la primera vuelta en 2002 e inaugura su política de “Seguridad Demo-

crática”. Según Eduardo Pizarro ésta tiene cuatro ejes: a) reconstrucción del Estado y de la gobernabilidad democrática; b) quiebra de las “economías de guerra”; c) superación del “empate negativo” por el fortalecimiento estratégico de la fuerza pública; y d) una vez se den las anteriores condiciones se buscarán negociaciones con los actores armados ilegales (Pizarro, 2004, cap. 7). Por detrás de estas estrategias hay un proyecto autoritario que ha sido denunciado –para disgusto del Presidente– por intelectuales, activistas sociales y las ONG de derechos humanos. Según estas denuncias, el gobierno de Uribe Vélez desconoce que haya un conflicto armado y más bien habla de una lucha contra el terrorismo, lo que involucra a la población civil en esta guerra, negando principios del DIH como el de “distinción” entre combatientes y no combatientes y el de “inmunidad” o la exigencia a los actores armados de no convertir a los civiles en objetivo militar (Zuluaga, 2005, 3).

Recientemente, en su campaña como candidato a la reelección, el presidente Uribe ha ratificado

³⁴ Pizarro insiste en cuantificar los “costos económicos” –directos e indirectos– del conflicto armado en Colombia, pero aporta cálculos muy disímiles que fluctúan entre el 0,5% y el 6% del PIB (Pizarro, 2004, 236, 249 y 252).

³⁵ Además de los datos ya señalados de violación de Derechos Humanos y del DIH algunas cifras sobre actores sociales ilustran lo indicado: según Miguel Ángel Beltrán entre 1974 y 2004 fueron asesinados 2.118 indígenas (Beltrán, 2005, 93); en el caso de los sindicalistas, de acuerdo con la ENS, entre 1991 y 2002 fueron asesinados 1.504 activistas y 421 dirigentes laborales (fuente citada por Delgado, 2004, 56). Aunque el gobierno insiste en que han disminuido las violaciones de derechos humanos a los sindicalistas, las cifras no permiten sacar esta conclusión. Según la misma ENS entre el 7 de agosto de 2002 –fecha de posesión de Uribe Vélez– y el 1 de junio de 2005 se registraron 1.761 violaciones de derechos humanos a activistas laborales, cuando en los tres últimos años de Pastrana la cifra fue de 1.633, es decir hubo un aumento del 7,8%. Si se mira a las mujeres sindicalistas la situación se torna más dramática, pues se pasa de 187 denuncias en los tres últimos años de Pastrana a 529 denuncias en los tres primeros de Uribe: un aumento del 187,5%! (ENS, 2005, 132).

³⁶ La Unión Patriótica fue resultado de las conversaciones de paz entre las Farc y el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986). En general se habla de más de 3.000 asesinados de ese movimiento desde 1986. Una investigación no publicada del profesor Iván Ortiz documenta 1.095 casos para los años 1986-1990.

³⁷ Según la Base de Datos sobre Luchas Sociales del Cinep, el rechazo a la confrontación armada, la búsqueda de una solución política del conflicto, así como la exigencia del cumplimiento de los derechos humanos y del DIH constituye el principal motivo de las protestas desde los años noventa. En otra Base de Datos sobre Acciones por la Paz del mismo Cinep se señala que dichas acciones se han escalado desde los años 90 y en particular desde 1997, llegando a más de 50 por año.

³⁸ Algunas autoridades locales y regionales han intentado promover actos de “resistencia”, que ya no son tan civiles, pero que logran tener algún impacto mediático. El mismo presidente Uribe ha buscado cooptar estos métodos en su lucha contra el terrorismo, sin tener el éxito que ha logrado en otros frentes. Este fenómeno, en todo caso, matiza la idea de un Estado monolítico e ilustra la fluidez de lo social y lo político en Colombia.

³⁹ Pizarro cree que estamos en un punto de inflexión que nos acerca al final del conflicto armado por la supuesta superioridad estratégica de la fuerza pública (Pizarro, 2004), pero eso no es compartido por la mayoría de los analistas, como lo muestra el reciente libro del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri) de la Universidad Nacional de Colombia (2006).

⁴⁰ Según León Valencia 23.795 personas desfilaron por la zona de distensión para escuchar 1.069 exposiciones (2002, 50).

su visión del conflicto en la que resuenan ecos anacrónicos de guerra fría: “el país va a tener que escoger entre la defensa de la política de Seguridad Democrática y el comunismo disfrazado que le piensa entregar la patria a las Farc” (*El Tiempo*, 6 de mayo de 2006, 16). Como quien dice, el que no está con él, es un “comunista disfrazado”, pero no cualquiera sino uno que le “entregará la patria a las Farc”. En este fuego cruzado la población civil termina siendo la víctima, lo que constituye el meollo de la crisis humanitaria por la que atraviesa el país y que dista de estar resuelta.⁴¹

Ahora bien, la administración de Uribe Vélez no cierra las puertas al diálogo, pero lo considera como última instancia, salvo en el caso de los paramilitares con quienes ha emprendido un discutible proceso de negociación. Así, hasta el momento –mayo de 2006–, se han desmovilizado más de 30.000 activos (muy por encima de los cálculos iniciales), que han entregado solo una tercera parte de las armas.⁴² Dentro de la llamada Ley de Justicia y Paz, que pretende darle marco jurídico a esta desmovilización (y a otras eventuales con la guerrilla), solo menos del 5% de los paramilitares han confesado crímenes para ser juzgados penalmente, de los cuales cerca de 50 están eximidos por figurar como “comandantes” de esos grupos, y el resto saldrá pronto porque hay múltiples rebajas a las penas. En todo caso el castigo máximo para quienes se acojan a esa ley será de ocho años, cuando la legislación normal tiene como pena máxima 40 años. De esta forma, las masacres cometidas por ellos no serán castigadas, lo que significa una gran impunidad. Tampoco habrá esclarecimiento total de la verdad y menos una completa restitución a las víctimas.⁴³

Si bien dicha ley fue discutida ampliamente y aprobada por el Congreso, lo que formalmente es una muestra de democracia, poco se tuvo en cuenta a sus críticos, que no solo fueron las víctimas sino prestantes intelectuales y políticos, algunos de ellos afiliados al uribismo. Esto lleva a la triste conclusión que el proceso con los paramilitares es una pantomima, pues no solo no hay un desmonte total de las

estructuras militares –no se entregaron todas las armas, algunos no se han desmovilizado y otros han regresado a la actividad violenta–, sino que sus conexiones económicas y políticas siguen vivas.⁴⁴ Lo que más les preocupa a los paramilitares es la amenaza de extradición a Estados Unidos o la eventual acción de la Corte Penal Internacional. Por eso adhieren al Presidente-candidato como tabla de salvación, dada la discrecionalidad de la que goza el gobierno para extraditarlos.⁴⁵

Las discutibles negociaciones con los paramilitares y los primeros pasos que se dan con el ELN parecerían responder a una estrategia de aislar a las Farc para enfrentarlas directamente en términos militares y así doblegarlas para que regresen a la mesa de negociación. Ellas, por su parte, si bien han hecho un repliegue táctico, no están derrotadas. Igualmente se niegan a dialogar con el gobierno, aun en asuntos humanitarios, a no ser que se les despeje de nuevo un territorio sustantivo.⁴⁶

Así las cosas, y para concluir este punto, ninguna de las partes en el conflicto están convencidas de la necesidad de negociar y, aunque sectores de la sociedad civil intentan presionarlas, poco pueden lograr ante esta mutua intransigencia. La reelección de Álvaro Uribe Vélez en la primera vuelta del 28 de mayo de este año, en la que obtuvo casi dos terceras partes de la votación –casi 10% más de lo conseguido hace cuatro años–, prologará el énfasis militarista más que político del conflicto armado colombiano. Con ello no solo habrá más guerra sino que la democracia colombiana seguirá debilitándose porque el ideal del mutuo fortalecimiento del Estado y la sociedad civil seguirá estando distante. Pero, por fortuna, la gente no se resigna ante este oscuro panorama. Veámos este componente definitivo en la utopía democrática colombiana.



LA CONSTRUCCIÓN DE DEMOCRACIA DESDE ABAJO

Para analizar los aportes de los movimientos sociales a la construcción de la democracia en Colombia, consideraremos brevemente lo que enseñan las protestas sociales y luego estudiaremos los nuevos contextos de la acción política desde el mundo de lo social.⁴⁷

Según las fuentes de la figura 1 el total de luchas sociales en Colombia entre 1975 y 2005 es de 13.130. El promedio anual para estos treinta y un años es de 423 protestas, casi tres veces superior a la media histórica entre 1958 y 1974, que fue de 173 por año (Archila, 2003). Se constatan tres picos de actividad que han coincidido con momentos de re-

forma política o de diálogos con la insurgencia –1975, 1985-87 y 1999–. Pero no se podría concluir apresuradamente que hay una total correlación entre democracia y protesta, pues ha habido otros momentos reformistas que poco han suscitado movilización social.⁴⁸ Por eso mismo llama la atención las cifras de los dos últimos años, en contra de un sentir común que supondría que durante el gobierno de Uribe Vélez disminuyó la protesta popular.

La información que soporta la figura 1 arroja luces también sobre algunas tendencias de las luchas sociales en Colombia en la última parte del siglo XX e inicios del XXI. Aunque hay cambiantes protagonismos en los actores sociales, resalta el peso de los que portan una identidad de clase: obreros y campesinos. Sin embargo, estos últimos han dismi-

⁴¹ En ese contexto se producen las violaciones a los derechos humanos ya señaladas, a las que se suman las crecientes “detenciones arbitrarias” que, entre el 7 de agosto de 2002 y el 7 de agosto de 2004, fueron 6.332 en 507 eventos, lo que equivale a 8,7 personas detenidas diariamente. El carácter masivo e indiscriminado de estas medidas se demuestra en que en solo 77 eventos fueron detenidas 5.535 personas, que por lo general fueron dejadas luego en libertad porque no se les encontró relación con la insurgencia (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Cceeu, 2005, 147).

⁴² *El Tiempo*, 20 de abril de 2006, I2. Andrea González y Jorge Restrepo (2006, 8-9) acuñan cifras diferentes de paramilitares desmovilizados –28.255– y de armas entregadas –16.547–, lo que arroja una relación arma-hombre de 0,59, muy similar a la vista en otros procesos fuera del país y superior a los desarmes de la década del noventa, salvo el de la CRS. Su análisis matiza la pregunta que la gente se hace en torno a las armas de los paramilitares, pues enfatizan que este asunto no es el más importante dentro de los componentes de una estrategia de reducción de la violencia.

⁴³ Un reciente fallo de la Corte Constitucional –cuyo texto definitivo aún no se conocía a mediados de junio– aunque deja viva la citada ley le pone algunas cortapisas cruciales: declarar el paramilitarismo como delito común y no político, dejar vigentes las penas de los que ya están acusados, exigir la confesión de toda la verdad, reparar a las víctimas con los bienes despojados y no contabilizar el periodo de diálogos para rebaja de la pena. Esto sin duda la modifica reduciendo sus alcances –lo que ha provocado airadas respuestas de los desmovilizados y sus aliados–, pero deja intactos elementos críticos de fondo como los aquí denunciados (*El Tiempo*, 19 de mayo de 2006, 28).

⁴⁴ Algunos políticos señalados de tener lazos con los paramilitares, lograron ser nuevamente elegidos en marzo de 2006, a pesar de haber sido expulsados de partidos incluso de algunos uribistas. Sus estructuras económicas poco han sido tocadas salvo en algunos casos de evidentes actividades ligadas con el narcotráfico. Como si fuera poco, la revista *Cambio* calculaba que 2.500 paramilitares se mantenían en armas o habían engrosado a nuevos frentes de ellos (*Cambio*, 12-18 de junio de 2006, 20-26).

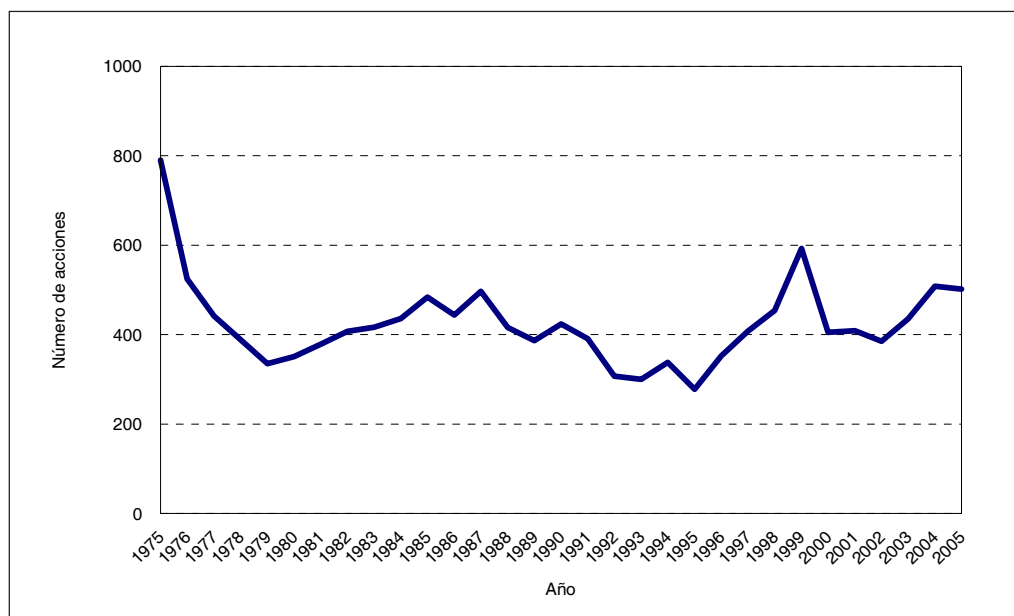
⁴⁵ Recientes denuncias de infiltración paramilitar en un organismo de seguridad dependiente de la Presidencia (DAS), además de signos de corrupción, ponen en duda la distancia que el gobierno pretende mostrar ante estos actores armados ilegales.

⁴⁶ Subsiste en las Farc una demanda territorial que de alguna manera refleja la búsqueda de reconocimiento nacional e internacional como “fuerza insurgente” y no terrorista. Esto lo traduce en forma pragmática uno de sus comandantes, el “Mono Jojoy”, al decir: “pasarán algunos años y volveremos para solicitar varios departamentos o simplemente para ir a salvar lo que quede de nosotros, sentados a la mesa, en algún pueblito de Alemania”, en despectiva alusión a los esfuerzos del ELN (Valencia, 2002, 79).

⁴⁷ En esta sección nos apoyamos en la Base de Datos de Luchas Sociales que construye el Cinep desde 1975 con base en información de 10 periódicos. Como se decía en el apartado conceptual, la protesta es una forma de hacer visibles a los movimientos sociales, pero no es la única. Igualmente no toda lucha puntual genera movimiento social.

⁴⁸ Tal fue el caso de principios de los noventa cuando se produjo la desmovilización de importantes contingentes guerrilleros o de mediados del mismo decenio cuando se intentó un cierto reformismo social. En uno y otro caso hay atenuantes como la apresurada apertura neoliberal de Gaviria o la crisis de gobernabilidad de Samper. Para un análisis más detallado de estas tendencias ver Archila (2003) y Archila et al. (2002).

Figura 1
Luchas sociales en Colombia 1975-2005



Fuente: Base de Datos sobre Luchas Sociales, Cinep.

nuido su visibilidad en términos de protestas, lo cual es una consecuencia más del conflicto armado colombiano, entre otros factores. Algo similar ocurre con los estudiantes, pero en forma menos dramática que los campesinos. En cambio cobra protagonismo el sector de “pobladores urbanos”, un actor policlasista por definición. Estos cuatro sectores dan cuenta de más del 90% de las protestas observadas en el país en los últimos 31 años. Ello sugeriría el peso de demandas por igualdad de clase, cosa que es ratificada parcialmente cuando se miran los motivos de las luchas sociales.

En efecto, si bien históricamente más de la mitad de las demandas giraron en torno a asuntos “materiales” –salarios y empleo, tierra y vivienda, servicios públicos domiciliarios y servicios sociales–, desde los años noventa para acá las exigencias más políticas –incumplimientos de leyes y pactos, respeto a los derechos humanos y el DIH, papel de las autoridades y debates políticos, incluido el con-

flicto armado– cobran creciente importancia para constituir el grueso de las protestas actuales.⁴⁹ Esto no significa que Colombia haya solucionado los problemas materiales de pobreza e inequidad, sino que el conflicto armado exige dar prioridad al respeto por la vida y las garantías constitucionales. Como decíamos al inicio, nuestro caso es un ejemplo, tal vez extremo, de la construcción de una ciudadanía civil y política en permanente disputa. Conviene resaltar también que las protestas por respeto a las diferencias étnicas, culturales, de género y de opción sexual, aunque no son muy numerosas tienden a aumentar en los últimos años, en consonancia con los vientos que soplan en otras partes del planeta.⁵⁰

El análisis de la ubicación espacial de las luchas sociales permite igualmente interesantes reflexiones para el tema que nos ocupa. Son las áreas más desarrolladas en términos económicos, con mayor presencia estatal en forma integral y con más

“capital social” –condensado en organizaciones sociales y mayor participación política– las que más protestan.⁵¹ De nuevo parece que la lucha social se puede ejercer mejor en espacios más democráticos, lo que también funciona a la inversa: una democracia se fortalece si permite la expresión del descontento. Para nuestra lectura de la “lógica” de las protestas sociales, lo anterior nos permite ratificar que no es la privación absoluta la que motiva la protesta social sino la percepción de una inequitativa distribución de la riqueza (Archila, 2003, cap. 8).

En términos territoriales también hubo hasta los años noventa una triple asociación entre zonas de creación de nuevas fuentes de ingresos –petróleo, metales preciosos, plantaciones bananeras o de palma africana y últimamente cultivos ilícitos–, mayores indicadores de violencia y números altos de protestas. Decimos que hubo esa asociación hasta los noventa, porque a partir de la implantación de los paramilitares en muchas de esas áreas o de la consolidación de las Farc en otras, las protestas sociales disminuyeron notablemente en esas regiones, transformando la distribución espacial de las luchas sociales.⁵² La ausencia de democracia las ahoga pero no las anula, pues todavía hay afortunadamente quienes desafían estos ordenes para-estatales.

Lo que los datos resumidos muestran, en términos gruesos, es que, a pesar de la degradación de la violencia y de los efectos negativos que tiene para la sociedad civil, como ya describimos, la gente no se resigna y trata de jugar un papel activo, al menos para protegerse de sus devastadores efectos.

Además los análisis de las protestas enseñan que, sin duda, los actores sociales contribuyen a la democracia presionando por una ciudadanía integral, no sólo civil y política –dimensiones que se deben conquistar permanentemente–, sino también social. Exigen equidad socio-económica pero con respeto creciente por la diferencia cultural. Con todo su actividad no se limita a la protesta, también abarca un amplio espectro de acciones sociales y nuevas formas de incursión en lo político. Ampliemos estos otros aspectos para tener el cuadro más completo de la acción de los subalternos en pro de la utopía democrática en Colombia.

Ya hemos señalado la tendencia a una creciente incorporación de temas políticos en las luchas sociales desde los años 80. Pues bien, si se mira con cuidado la figura 1, hay dos puntos de aumento del promedio de luchas en los últimos siete años: 1999 y 2004 (con 593 y 509 acciones respectivamente). Lo que llama la atención de estos dos momentos no es solo el número de protestas, sino los asuntos que se han debatido en la esfera pública: el Plan de Desarrollo del gobierno de Andrés Pastrana y las propuestas de referendo y reelección del actual mandatario Álvaro Uribe Vélez. En ambos casos se han producido acciones masivas y de cobertura nacional, sin que necesariamente reflejen el grueso de la opinión pública, que parece marchar por otra vía, especialmente durante el último gobierno. La coyuntura de 1999 sirvió para aclimatar la propuesta lanzada desde el sindicalismo de crear un Frente Social y Político (FSP) que ha tenido una destacada

⁴⁹ No sobra recordar aquí lo que ya se decía sobre las múltiples acciones en favor de la paz y los eventos de “resistencia civil” a los actores armados ilegales o a los desbordes de la fuerza pública.

⁵⁰ El reciente fallo de la Corte Constitucional que despenaliza el aborto en casos de violación, malformación del feto y afectación de la salud de la madre, es un ejemplo limitado, y tal vez tardío en comparación con otros países, pero significativo en la lucha por los derechos de las mujeres (*Cambio*, 15-19 de mayo, 2006, 30-32). Este hecho sugiere reflexiones sobre el uso de la ley para avanzar en la emancipación, tema que escapa a estas páginas pero que introduce nuevos horizontes a la lucha social y política en Colombia como sugieren Santos y García (2004).

⁵¹ Esto puede ser un ejemplo de cómo Estado y sociedad civil se fortalecen mutuamente. En efecto, un estudio adelantado por la Fundación Social sobre participación ciudadana en el plano local concluye que los más altos índices los muestran aquellos municipios en donde el Estado hace mayor presencia en términos de gasto público, visibilidad de las instituciones, planta de funcionarios y posibilidades de tramitar demandas y manejar conflictos (Sarmiento y Álvarez, 1998, 135-136).

⁵² Con un equipo de investigadores de Cinep hicimos este análisis para el caso del Magdalena Medio (Archila et al., 2006).

figuración en la vida pública nacional desde ese momento hasta hoy fundirse en el Polo Democrático Alternativo (PDA). A partir de 2003 las mismas fuerzas de izquierda social y política, a las que se suman sectores del centro liberal, se han atribuido la derrota del referendo uribista que pretendía cambiar la Constitución y se proponen enfrentar la reelección del Presidente, sin que en este caso el éxito esté garantizado (Rodríguez, Barret y Chávez, 2005). Es de resaltar igualmente, que en este proceso de politización la izquierda social y política expresada en el recién constituido PDA se deslinda cada vez más claramente de la opción armada encarnada por la insurgencia.

Fruto de estos impulsos y de otros menos visibles por estar inscritos en el ámbito local y regional, hay indicios de un repunte significativo de la izquierda en Colombia. Desde finales de los ochenta y principios de los noventa, líderes y activistas de los movimientos sociales han llegado no solo a los escaños de los cuerpos representativos locales y nacionales, sino que han accedido por voto popular a alcaldías y gobernaciones. Esto es resultado de la búsqueda de representación directa de los actores sociales ante la crisis de la política. La novedad actual reside en dos factores: de una parte, en la formalización de organizaciones políticas hoy unificadas en el PDA, sin negar las tensiones existentes en su seno; de otra parte, en la conquista, en octubre de 2003, de algunos de los cargos más importantes después de la Presidencia de la República, como es el caso de la alcaldía de Bogotá y la gobernación del Valle del Cauca. Parecería que la creciente polarización política en Colombia, fruto de la disminución del centro durante el mandato de Uribe Vélez, ofreciera mayores posibilidades para que una “nueva” izquierda democrática accediera al poder nacional (Rodríguez, Barret y Chávez, 2005).⁵³ Y en esto estaríamos en consonancia con los vientos que soplan en América Latina, aunque por el momento seamos gobernados por una “nueva” derecha.

La irrupción de actores sociales en la política incluso electoral es un signo positivo de ampliación de sus horizontes de lucha y de maduración de pro-

cesos organizativos, lo que renueva la política, pues ella deja de ser un privilegio de las elites ilustradas de derecha e izquierda. Lo curioso es que esta renovación desde abajo ha presionado la formalización de estructuras políticas, a su vez exigidas por recientes reformas políticas. Decimos qué curioso, porque en términos comparativos en Colombia la izquierda ha tenido una tradición más partidista – incluso reforzada por la guerrilla que se comporta como Organización Político Militar (OPM)– que movimientista como ocurre, por ejemplo, en Bolivia y Ecuador (Rodríguez, Barret y Chávez, 2005). Ello bien puede ser reflejo de la relativa debilidad histórica de nuestros movimientos sociales, situación que comienza a cambiar en tiempos recientes. Lo que es evidente es la recomposición de la izquierda –social y política– en Colombia que se expresa en una naciente fuerza electoral superior a la mostrada en el pasado. Esto, sin duda, es positivo para nuestra democracia porque se pluraliza efectivamente.

En estos procesos, que no son resultado exclusivo de la acción socio-política de la izquierda, hay al menos dos riesgos. Uno reside en que la izquierda social y política reunida en el PDA, tiene en su seno corrientes diversas que hasta hace poco no se podían ver ni en pintura. El “canibalismo” tradicional de la izquierda se recreó en nuestro medio por diferencias ideológicas y por viejos alineamientos internacionales, afortunadamente hoy en desuso. Estas diferencias bien pueden alimentar una sana pluralidad –un signo de los tiempos en la nueva izquierda en contraposición con el unanimismo de los partidos comunistas–, como bien pueden significar una amenaza para su unidad y la coherencia de su acción política.⁵⁴

El otro riesgo es que, aunque hay una positiva integración entre izquierda social y política, ésta es todavía frágil porque responde a lógicas que han estado tradicionalmente separadas. Es claro que no todos los movimientos sociales por definición son de izquierda y que su acción política no se restringe al escenario electoral, por el contrario cubre una amplia gama de actividades en los terrenos públicos como las descritas en las luchas sociales.⁵⁵ Pero

incluso cuando dan el salto a la política no siempre es porque quieran cualificar sus luchas. Este paso también puede ser resultado de la desinstitucionalización alimentada desde arriba, que ya analizábamos. Ante la crisis de organizaciones como los sindicatos y de viejas estructuras partidistas, además del recorte de salidas institucionales, la gente puede llenar espontáneamente el vacío, acudiendo a la “anti-política”, lo que derivaría en una situación de gran inestabilidad institucional que caracteriza a otros países de la región.⁵⁶ Así el riesgo de la anti-política es el otro lado de una “politización” de los movimientos sociales que puede atravesar palos en las ruedas de la democracia, porque debilita a los partidos y abre la puerta a un mesías que prometa la salvación...

A pesar de estos riesgos, la democracia en Colombia recibe aliento desde la acción social y política de los grupos subalternos. Hasta ahora no han logrado torcer el rumbo de la guerra ni modificar el modelo económico imperante, pero dan pasos cada vez más firmes para “democratizar la democracia” colombiana. Así sea defendiendo la vida y el Estado social de Derecho, amenazados por múltiples fuegos, es grande su contribución a que la precaria democracia colombiana no se ahogue. Su aporte para fortalecer la sociedad civil, aunque no siempre es claro y contundente, parece anunciar mejores tiempos.



CONCLUSIONES

Los cuatro procesos descritos arrojan una realidad compleja en Colombia que llena de perplejidades a propios y ajenos. Así hemos visto que la violencia y la globalización neoliberal restringen la democracia y aumentan la inequidad, pero no son las únicas responsables, porque obran también elementos estructurales, especialmente en cuanto a la fortaleza selectiva del Estado –que a su vez está relacionada con el conflicto armado y la pérdida de autonomía nacional en el manejo de la globalización–. El gobierno actual, lejos de disminuir esas tendencias las realimenta. Aunque se manifieste algún fortalecimiento de la fuerza pública y una relativa disminución del accionar de los grupos armados ilegales, el conjunto de la política de Seguridad Democrática tiene más de seguridad que de democracia. El panorama es oscuro pero hay luces en el horizonte: en esta dirección podemos destacar como signos de fortalecimiento de sociedad civil los movimientos sociales politizados y la aparición de una izquierda democrática que puede consolidarse con la polarización que vive el país.

⁵³ En las pasadas elecciones parlamentarias de abril de 2006, el PDA obtuvo algo más del 10%, cifra reducida en términos comparativos, pero significativa para Colombia en donde escasamente llegaba al 5%. En las elecciones presidenciales de mayo, el candidato del PDA, Carlos Gaviria, obtuvo algo más del 22% del total de votos, cifra histórica para la izquierda en Colombia. Estos resultados y la derrota del candidato oficial liberal, Horacio Serpa, dejan al PDA como la segunda fuerza política del país y como el eje de la oposición al segundo gobierno de Uribe Vélez, elementos que confirman las hipótesis esbozadas en este ensayo.

⁵⁴ Aquí también se ven brotes de inconformidad con los gobiernos locales y regionales de izquierda por parte de sectores radicales que se preguntan en dónde está la diferencia con la derecha. Algo de ello se vio en el precario respaldo del PDA al alcalde Garzón en el reciente paro de transportadores en Bogotá el 2 y 3 de mayo. Son expresiones parecidas a las que se observan en otras partes del continente, pero aún es prematuro hablar de rupturas definitivas. En todo caso está por evaluarse rigurosamente el papel cumplido por la izquierda en estos ámbitos locales y regionales para tener un juicio más certero, cosa que esperamos emprender próximamente.

⁵⁵ Un líder indígena caucano retrata la creciente búsqueda de nuevos escenarios de acción por parte de los subalternos. Hablando de la marcha o “minga” realizada a fines de 2004 señalaba: “...los indígenas ya no íbamos a llevar un listado de solicitudes sino a realizar una acción política” (Caldono, 2004, 16).

⁵⁶ En el Carmen de Bolívar (Magdalena Medio) a principios de 2005 la gente reunida en la plaza portaba este letrero: “No queremos guerrilla, ni paramilitares, ni ejército, ni corruptos” (situación referida por Prada, 2005, 21). La consigna es bien parecida al grito de muchos protestatarios latinoamericanos: “Fuera todos...”.

Desde estas características Colombia aparece como excepcional en el conjunto de América Latina. Aquí tal vez reside la mayor paradoja: que siendo distintos somos parecidos. Mejor sería asumir la situación colombiana como un caso extremo, pero que comparta debilidades y fortalezas de otros países. Los efectos del neoliberalismo son similares, igualmente la precariedad de la democracia y de una ciudadanía civil, política y social. La violencia sí parece excepcional, pero no lo es del todo cuando se mira la trayectoria histórica del fortalecimiento selectivo del Estado en Colombia. En otros países latinoamericanos hubo violencia, y aunque parece superada, nadie puede asegurar que no vuelva a brotar como un recurso para dirimir las contradicciones de la sociedad. En un subcontinente en donde, a pesar de los logros democráticos de los últimos decenios, aun se disputa no solo la ciudadanía social sino incluso la civil y política, nada está asegurado. Más que pensar que Colombia está atrás o adelante de sus vecinos, es mejor concebirla como un proceso particular en coordenadas comunes, que arroja muchas enseñanzas tanto para quienes creen que todavía la violencia es la parte de la historia, como para quienes piensan que con un régimen autoritario todo se va a solucionar. Si hoy podemos aparecer únicos y aislados, nada asegura que el péndulo de América Latina no torne hacia nosotros o, mejor, que nosotros nos acerquemos a nuestros vecinos.

La única salida del callejón para Colombia, es hacer lo que todos en América Latina buscamos: democratizar la democracia fortaleciendo mutuamente a la sociedad civil y al Estado, en su materialidad pero también en su capacidad de crear consensos. Esto implica una salida política del conflicto armado. En nuestro país la gente también lucha por una ciudadanía integral, así tenga que comenzar por garantizar el derecho a la vida. Los autoritarismos de derecha e izquierda son rechazados, a pesar de que hoy haya en embrujo con Uribe Vélez, fruto del cansancio de una guerra prolongada y degradada. Los movimientos sociales y la izquierda democrática e incluso sectores liberales y sin partido le apues-

tan a la utopía democrática, pero el contexto nacional e internacional no es propicio hoy para obtener grandes logros. En cualquier caso estos actores sociales y políticos no son simples entes pasivos que se resignan a hipotecar el futuro permitiendo que él sea una mera repetición del presente. Aquí, "otro mundo" no solo es "posible" sino necesario.



BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Sonia, Dagnino, Evalina y Escobar, Arturo, 1998, *Cultures of Politics, Politics of Cultures (Revisioning Latin American Social Movements)*, Boulder, USA, Westview.
- Archila, Mauricio, 2003, *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia, 1958-1990*, Bogotá, Cinep/Icanh.
- , Delgado, Álvaro, García, Martha Cecilia y Prada, Esmeralda, 2002, *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*, Bogotá, Cinep.
- , et al., 2006, *Podere, conflictos e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2002*, Bogotá, Cinep.
- Bartra, Armando, 2005, "Añoranzas y utopías: la izquierda mexicana en el tercer milenio", en Rodríguez, César, Barret, Patrick y Chávez, Daniel (editores), *La nueva izquierda en América Latina*, Bogotá, Norma.
- Beltrán, Miguel Ángel, 2005, "Colombia: el mapa de las luchas sociales en medio del conflicto", en *Contrahistorias*, número 5, México, septiembre.
- Caldono, José Domingo, 2004, "Marcha indígena nacional: la ganancia es política", en *Cien Días*, Vol. 11, número 55, Cinep, Bogotá, junio-diciembre.
- Castells, Manuel, 1997, *The Power of Identity*, Oxford, Blackwell.
- Colectivo de Abogados "Jose Alvear Restrepo" y Comisión Colombiana de Juristas, 2005, "Paramilitares ¿de criminales a héroes de guerra?", en Varios, *Más allá del embrujo. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Plataforma Colombiana Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Collier, Ruth B. y Collier, David, 1991, *Shaping the Political Arena*, Princeton, Princeton University.
- Contraloría General de la República, 2005, "La cuestión agraria, la democracia y la paz", en *Economía colombiana* número 309, septiembre.

- Corredor, Consuelo, 1992, *Los límites de la modernización*, Bogotá, Cinep.
- Delgado, Álvaro, 2004, "Efectos de la apertura económica en el sindicalismo colombiano", en *Controversia*, número 182, Cinep, Bogotá, junio.
- Darcy de Oliveira, Miguel, 2005, "Sociedade civile e democracia: crise e reinvencao da política", manuscrito, Sao Paulo.
- Escalante, Fernando, 1993, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México.
- Escuela Nacional Sindical, 2005, "Libertades sindicales en el gobierno de Uribe", en Varios, *Más allá del embrujo. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Plataforma Colombiana Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- García Villegas, Mauricio et al., 2005, *Sociedad de emergencia: acción colectiva y violencia en Colombia*, Bogotá, Defensoría del Pueblo.
- González, Andrea y Restrepo, Jorge, 2006, "Desmovilización de las AUC: ¿mayor seguridad humana?", en *UN Periódico*, 21 de mayo.
- González, Fernán, Bolívar, Ingrid y Vásquez, Teófilo, 2002, *Violencia política en Colombia*, Bogotá, Cinep.
- González, Jorge Iván et al., 2005, "La pobreza ¿cuestión de medición?, en Varios, *Más allá del embrujo. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Plataforma Colombiana Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Hardt, Michael y Negri, Antonio, 2004, *Multitud*, Barcelona, Random House.
- Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, 2006, *Nuestra guerra sin nombre*, Bogotá, Universidad Nacional/Norma.
- Marshall, T. H. y Bottomore, Tom, 1992, *Citizenship and Social Class*, Londres, Pluto.
- Misas, Gabriel, 2002, *La ruptura de los 90, del gradualismo al colapso*, Bogotá, Universidad Nacional.
- Nun, José, 2000, *Democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario de la Cceeu, 2005, "Derechos civiles y políticos ¿democracia profunda?", en Varios, *Más allá del embrujo. Tercer año de gobierno de Álvaro Uribe Vélez*, Bogotá, Plataforma Colombiana Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- Oxhorn, Philip, 2003, "Social Inequality, Civil Society, and the Limits of Citizenship in Latin America", en Eckstein, Susan y Wickham-Crowley, Timothy (editores), *What Justice? Whose Justice?*, Berkeley, University of California Press.
- Palacios, Marco, 2001, *De populistas, mandarines y violencias*, Bogotá, Planeta.
- Pécaut, Daniel, 1987, *Orden y Violencia: Colombia 1930-1954*, 2 volúmenes, Bogotá, Cerec-Siglo XXI.
- , 1989, *Crónica de dos décadas de política colombiana, 1968-1988*, Bogotá, Siglo XXI.
- Peñaranda, Ricardo, 2006, "Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el suroccidente colombiano" en Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, *Nuestra guerra sin nombre*, Bogotá, Universidad Nacional/Norma.
- Peñate, Andrés, 1997, "El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado" en Deas, Malcom y Llorente, María Victoria (compiladores), *Reconocer la guerra para construir la paz*, Bogotá, Cerec/Unianandes/Norma.
- Pizarro, Eduardo, 2004, *Una democracia asediada*, Bogotá, Norma.
- Prada, Esmeralda, 2005, "Luchas campesinas e indígenas", en *Cien Días*, Vol. 12, número 56, Cinep, Bogotá, enero-junio.
- Restrepo, Luís Alberto, 2006, "Los arduos dilemas de la democracia en Colombia", en Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, *Nuestra guerra sin nombre*, Bogotá, Universidad Nacional/Norma.
- Rojas, Diana Marcela, 2006, "Estados Unidos y la guerra en Colombia", en Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, *Nuestra guerra sin nombre*, Bogotá, Universidad Nacional/Norma.
- Rodríguez, César, Barret, Patrick y Chávez, Daniel (editores), 2004, *La nueva izquierda en América Latina*, Bogotá, Norma.
- Romero, Mauricio, 2003, *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*, Bogotá, Planeta/Iepri.
- Salgado, Carlos y Prada, Esmeralda, 2000, *La protesta campesina, 1980-1995*, Bogotá, Cinep.
- Sánchez, Ricardo, 2005, *Bonapartismo presidencial en Colombia*, Bogotá, Uniediciones.
- Santos, Boaventura de Sousa y García Villegas, Mauricio (editores), 2004, *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Norma.
- Sarmiento, Eduardo, 2005, "La lucha contra la pobreza", en *Revista Escuela Colombiana de Ingeniería*, número 57, Bogotá, enero-marzo.
- Sarmiento, Libardo y Álvarez, María E., 1998, *Municipios y regiones de Colombia*, Bogotá, Fundación Social.
- Sarmiento, Libardo, 2004, "Malestar social y política pública", en Varios, *Reelección: el embrujo continúa. Segundo año de*

gobierno de Álvaro Uribe Vélez, Bogotá, Plataforma Colombiana Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

Sorj, Bernardo, 2005, "Civil Societies North-South Relations: NGOs and Dependency", Working Paper, Sao Paulo.

Tarrow, Sydney, 1997, *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics*, Cambridge, Cambridge University.

Touraine, Alain, 1998, *Igualdad y diversidad, las nuevas tareas de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.

Uribe, María Teresa, 2001, *Nación, ciudadano y soberano*, Medellín, Corporación Región.

———, 2004, "La comunidad de paz de San José de Apartadó", en Santos, Boaventura de Sousa y García Villegas, Mauricio (editores), *Emancipación social y violencia en Colombia*, Bogotá, Norma.

Valencia, León, 2002, *Adiós a la política, bienvenida la guerra*, Bogotá. Intermedio.

Zuluaga, Jaime, 2005, "Rasgos totalitarios de la 'democracia profunda'", en *UN Periódico*, 3 de julio.

